



TÉRMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIOS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de dos (02) locadores de servicios, quienes, en coordinación con los responsables de las áreas usuarias, registrarán el ajuste de la Fase de Clasificación y Priorización en el nuevo aplicativo SIAF de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras 2027-2029.

2. SOLICITANTE

Coordinador, programador y soporte de los aplicativos SIGA-SIAF, con el visto bueno de la Dirección General de Administración.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación de dos (02) locadores de servicios, para la orientación, registro y ajuste de los cuadros de necesidades; según los techos de la APM, en coordinación con los responsables de las 230 Áreas Usuarias, permitirá cumplir de manera oportuna con la obligación del registro y cierre en el aplicativo de la fase de Clasificación y Priorización de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras 2027-2029 que establece la Directiva N° 007-2025-EF/54.01.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Locador en coordinación con los responsables de las áreas usuarias realizará las siguientes actividades:

- Elaboración y entrega a las áreas usuarias de los cuadros de necesidades de la fase de identificación en formato excel, señalando el techo de la APM 2027 por fuente y genérica de gasto.
- Coordinar la creación de usuarios y el manejo del aplicativo PMBSO del SIAF-RP.
- Orientación técnica a las áreas usuarias respecto al sinceramiento, clasificación y priorización de los cuadros de necesidades; según los techos de la APM y de acuerdo a las Actividades Operativas del POI.
- Registrar en el aplicativo y gestionar la suscripción de los Cuadros de Necesidades de las áreas usuarias de la Fase de Clasificación y Priorización, la que servirá de base para la elaboración y aprobación del Cuadro Multianual de Necesidades y el Plan Anual de Contrataciones - PAC.

5. PERFIL DEL PROVEEDOR

El Locador deberá ser Persona Natural, acreditar y cumplir los siguientes requisitos:

- Experiencia laboral mínima de 01 año en entidades públicas o privadas.
- Estudios de bachiller en Administración, Economía o Contabilidad.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es >1 UIT.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
- Contar con capacitación en Gestión Pública, SIAF o SIGA-MEF.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será de 60 días calendarios, desde el día siguiente de notificado.

7. ENTREGABLES

Primer Entregable a los 30 días calendarios de notificado:

- Orientación y entrega del cuadro de necesidades en excel a 115 áreas usuarias, para el ajuste según la APM.

Segundo Entregable a los 60 días calendarios de notificado:

- Reporte del Aplicativo SIAF de la PMBSO - Fase Clasificación y Priorización de 115 áreas usuarias.

8. MONTO A PAGAR Y FORMA DE PAGO

por cada entregable.

9. CONFIDENCIALIDAD

El LOCADOR deberá guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación al cual se tenga acceso, relacionado con la prestación, estando prohibido revelar dicha información a terceros. El LOCADOR deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la formación productiva una vez que se haya concluido el servicio.

10. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad será otorgada por la Dirección General de Administración de la UNAS, previo informe favorable del responsable del Coordinador y Programador SIGA-SIAF de la Entidad.



Firmado digitalmente por MONTERO
NAJERA Jean Kelyn FAU
20172356720 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.07.2026 15:12:45 -05:00